EXPTE. D- 2958 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los efectos de que, a través del organismo correspondiente, se sirva informar a este Honorable Cuerpo, por escrito y dentro de la mayor brevedad posible, respecto de los puntos que a continuación se detallan acerca de la **ejecución de obras en Escuelas Secundarias del Municipio de General San Martín, que fueran comprometidas por parte de la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar a través de las actas de compromiso correspondientes**:

1. Indicar motivos de la paralización de las obras de la **Escuela Secundaria N° 39**, licitación N° 124/14; precisar fecha final de obra y adjuntar pliego indicando alcance de la certificación y órdenes de pago.

2. Precisar fecha final para las obras en curso de la **Escuela Secundaria N° 20 Estados Unidos**.

3. Detallar si la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar ha establecido las fechas de inicio de obra para las **Escuelas Secundarias N° 23, N° 25, N° 43, N° 47, N° 53 y N° 55**. En caso afirmativo, precisar las fechas estimadas de incio de obra, los alcances del pliego e indicar número de expediente y proyecto, alcance de la certificación y órdenes de pago.

4. Sobre todo otro punto que pueda resultar útil a nuestro interés.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ante la situación acuciante que vive la educación pública provincial, debido a las políticas económicas de ajuste, y puntualmente las escuelas y jardines de infantes de la Ciudad de San Martin, realizamos un pedido de informe para que el poder ejecutivo responda, sobre la situación en la cual se encuentran las obras de infraestructura escolar en las Escuelas Secundarias de la Localidad de San Martín.

El momento que viven las instituciones educativas, va de la mano con la formidable crisis social, económica que produjo la alianza cambiemos, y ante la decisión política de no invertir como se necesita en materia educativa, es que las instituciones se encuentran atravesando una crisis, tanto edilicia como educativa, porque es muy difícil enseñar cuando la gente está padeciendo el hambre.

Por esta situación, elevamos al poder ejecutivo esta serie de consultas, acerca de la situación de los Escuelas Secundarias ubicadas en el distrito de San Martín, más precisamente, de las Escuelas Secundarias N° 39, N° 20, N° 23, N° 25, N° 43, N° 47, N° 53, y N° 55, a fin de poder conseguir las respuestas necesarias a cerca de las fechas de inicio y finalización de obras, alcance de los Pliegos, sistemas de licitación, planos de los proyectos, estados de los contratos, números de expediente y proyectos.

Por todos estos motivos, solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo Legislativo, Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen el presente Proyecto de Solicitud de Informes con su tratamiento en un primer término, y posteriormente con su aprobación.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEDANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARÍA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.